

# LA TRINIDAD

Periódico Político, Noticioso y Comercial

DIRECTOR—JUSTO I. ORTIZ

ADMINISTRADOR—JUSTO P. ORTIZ

## LA TRINIDAD

TRINIDAD, OCTUBRE 28 DE 1880.

### Convocatoria

Una Comision Provisoria compuesta de miembros del partido liberal colorado, tiene el honor de invitar à sus correligionarios políticos del pueblo y jurisdiccion à una reunion pública que tendrá lugar el Domingo 31 del corriente, à las 12 del dia, en el salon de la casa del ciudadano Dn. José Morales, con el propósito de constituir la Comision Directiva que ha de tomar à su cargo los trabajos políticos del partido liberal en los próximos comicios.

LA COMISION PROVISORIA.

### Ellos tienen la palabra

Los Srs. Bosch y Carlotta se han servido dirigirnos el artículo que mas abajo insertamos, contestando nuestras apreciaciones del número anterior sobre la fundacion de un Molino à Vapor en este pueblo,

Sentimos tener que manifestar que no han destruido ninguno de nuestros acertos, los cálculos que nosotros formulamos han quedado en pié; aun mas, hemos avanzado terreno. Hemos conseguido ya hacerles disminuir las ganancias con q' halagaban à los que formasen parte de la empresa. Les hicieron ver una ganancia nominal de 31 0/0.—Y un solo artículo de diario ha hecho bajar ese resultado al 28 1/2. Seguiremos, por que los mismos señores proyectistas nos dan paño suficiente para cortar. ¡Figúrese el lector que ahora salimos con que el motor ó maquina à vapor debe comprarse del capital de 6 mil pesos producido por los accionistas!.

En el proximo número hablaremos nosotros—hoy tienen la palabra los Srs. Bosch y Carlotta, que se pronuncian de esta manera:

Señor Redactor de «La Trinidad», Don Justo I. Ortiz.

Hemos leído en el último número del

periódico que Vd. redacta un artículo, en el que se ocupa Vd. de nuestro proyecto de establecer en este pueblo un molino à vapor. Ante todo, Señor Redactor, nos ha estrañado en extremo el calificativo de empresarios que nos propina Vd. en su ya citado artículo. Nosotros hemos concebido un proyecto, lo hemos indicado al comercio para que, si lo hallaba conveniente, lo pusiera en practica y con la idea de formar nosotros parte de los accionistas; de empresarios à accionistas va mucha diferencia. Aclarado este punto, pasamos à contestar à sus preguntas.

Dice Vd. que ignora que quien pagará el motor y demas refacciones necesarias en el establecimiento para la colocacion del vapor; à eso contestaremos à Vd. que en nuestro primer artículo en que tratábamos de esa materia en el periódico «La Prensa» número 24 de fecha 19 de Agosto decíamos:

Los proponentes ponemos à disposicion de esa sociedad à constituirse, un hermoso edificio construido expresamente con el solo fin de aplicar un motor à vapor à la maquina que actualmente posee, la que funciona movida por mulas. El establecimiento, solidamente construido posee espaciosos graneros y comodidades de todo género, solo falta la adquisicion de una máquina de diez à doce caballos de fuerza y unos q' otros enseres indispensables.

Creemos que un capital de 6 mil pesos poco mas ó menos, sería mas que suficiente para dar comienzo à los trabajos distrayendose de esa suma la de 1,500 pesos mas ó menos para la compra del motor à vapor y algunas otras reformas necesarias; aplicandose el remanente à la compra de trigos.

Dice Vd. que le parece exagerada la cantidad de 3 mil fanegas que ponemos por base para el cálculo que hemos presentado, dudando q' se produzca aqui esa cantidad de trigo; la cosecha de ese pasado año fué mala, sin embargo nos consta positivamente que una de las atahonas establecidas aqui compró este año pasado como 1200 fanegas, otra 800 fanegas y otra como 400 y se exportaron al Du-

raño 800 fanegas de ese grano. En junto vemos que arroja la cantidad de 3,200 fanegas, vemos tambien que à mas de esa cantidad de grano vendido, los agricultores han dejado lo suficiente para semilla, testigo de ello la infinidad de trigales que se ven en la chacras de este pueblo, y que por su estado indican dar mejor resultado que el año próximo pasado, y superar en mucho la cantidad de fanegas recogidas en el anterior.

En nuestro calculo habiamos omitido el detallar la cantidad de acemita que produce una fanega de trigo, que es mas bien mas que menos la cantidad de 2 lbs. por fanega.

Creemos tambien que Vd. no pondrá en duda que la sociedad con un capital efectivo solo para la compra de trigos de 4500 pesos el cual sería susceptible de algun pequeño aumento al considerarlo así los Srs. accionistas, podrian facilmente acopiar las 3000 fanegas de trigo.

En cuanto al presupuesto que Vd. presenta en comparacion al nuestro adolece de muchos errores: hay una partida de 200 pesos que Vd. dedica à la conduccion de trigos al molino, esa es nula, pues sabido es que aqui en todas partes los molineros compran los trigos en los molinos siendo la conduccion de cuenta del vendedor.

Creo Vd. una plaza asignandole la friolera de 600 pesos anuales, refiriendonos à otro párrafo del ante citado periódico «La Prensa» decíamos: Los accionistas nombrarian de su seno una comision para que ella se entendiera en la administracion, compras, ventas, y demas operaciones del ramo que estimase conveniente.

Lo lógico es que esa comision nombraria un dependiente para que llevara los apuntes y demas libros necesarios, un dependiente de esa naturaleza en Montevideo y aqui no gana ni en mucho un sueldo tan rumboso como el que Vd. le asigna, lo mas que se paga son de 20 à 25 pesos mensuales.

Volvemos à asegurar al Sr. Redactor que hemos puesto por tipo de venta los precios mas infimos posibles, pues el afrecho hemos vendido nosotros este año

á 90 cts. fanega y el afrechillo á 1.10; no contamos tampoco lo que pudiese producir las molindas que siempre traen al molino algunos particulares.

De modo que contestado á sus varias preguntas, estableceremos de nuevo el presupuesto de los ingresos y egresos del molino á vapor.

GASTOS

3000 fanegas trigo á 4 \$	\$ 12000
400 qq. carbon	480
Sueldo del maquinista en 4 m.	160
Idem de dos peones	80
Alquiler	400
250 docenas bolsas	550
Sueldo de un dependiente 25 \$ mensuales	300

Suma \$ 13950

PRODUCTO

3000 fanegas trigo 18000 @	
harina á 80 cts.	\$ 14400
1500 fanegas afrecho	900
325 " afrechillo	260
240 @ acemita á 60 cts.	120

Suma \$ 15680

Resulta de este extracto que los accionistas podrian disfrutar del beneficio del 28 1/2 por 0/0.

Bosch y Carlotta.

NOTICIAS

Almanaque

OCTUBRE

Jueves 28—santos Simon y Judas apóstol y Honorato obispo.

Viernes 29—san Narciso obispo y santa Eusebia.

Sabado 30—santos Claudio y Marcial mártires.

DIA 30.—Sol sale á las 5 h. 20 m.—Entra á las 6 h. 40 m.

Nuestro amigo Aguirre, con motivo de su cumpleaños, obsequió el Domingo á la noche en casa de su cuñado el Sr. Servetti, con un chocolate á varios de sus amigos.

No faltaron tampoco preciosas niñas, que como se sabe, son siempre el complemento de la alegría en casi todos los actos de la vida.

Se bailó tambien hasta la 1 de la mañana.

Agradecemos al Sr. Aguirre su galante invitacion y le deseamos muchos años de vida para q' á la vez pueda obsequiarnos como en la noche del Domingo.

El Regimiento que manda el Mayor Galarza pasará á Mercedes á completar su organizacion.

Se encuentra ya en Montevideo el Dr. D. Julio Herrera y Obes.

Ha sido muy bien saludado por toda la prensa de la capital.

La reunion del 31 promete ser muy numerosa.

Los miembros mas distinguidos del partido liberal han respondido con entusiasmo al llamado de la Comision Provisoria y todos están dispuestos á trabajar con decision en pró de la propaganda que recién hace un mes se ha iniciado desde el centro de la patriótica jurisdiccion de Trinidad.

Esto es de oportunidad.

«Aquí un vivo y allá un muerto

Y á tan monstruoso concierto

Mientras aqui tocando están

din—don—din—dan,

Tocan allí en bronco son

Din—dan—din—don!»

Los cicuales vuelven á crecer. Llamanos la atencion de la policia ya que... quien tiene el deber de oír las denuncias de la prensa se hace como que no tiene oídos.

Entiendes, Fabio?

El partido de las Instituciones libres pierde terreno dia á dia.

A la sola publicacion de una carta del Sr. Vedia se desgrana un centro que se habia constituido en Cerro Largo, de ese partido, para plegarse al nacionalista.

En San José dá fiasco una reunion pública, y aqui en la jurisdiccion creemos que no hay un solo ciudadano que responda al partido de las instituciones libres.

En los demas Departamentos solo se mueven los liberales y los nacionalistas.

Esto tenia que suceder.

Nos consta q' el Sr. Etcheverry, activo comisario de la 9.ª seccion, goza de grandes simpatias entre los vecinos de aquel punto.

Su actividad, caracter y comportamiento para con todos los vecinos le ha granjeado ese aprecio.

Es una gloria para el funcionario público captarse las simpatias del pueblo en el cumplimiento de su deber.

La langosta se hace sentir por Paysandú y Salto.

Buenos huéspedes!

«El Argos» del Durazno, á cuyo frente ha quedado nuestro amigo el Comandante Parodi, se declaró en su numero del Domingo órgano del partido colorado. Estrechamos la mano del colega.

El profesor Francés Don Luis Gély se ha establecido en la 8.ª seccion, casa del vecino Dn. M. Urruty, con el proposito de enseñar á los niños de este señor.

Mientras en los demas departamentos se ha dado cumplimiento á la resolucion de la Direccion General de I. Pública, declarando duelo para las escuelas públicas el 24 del corriente aniversario de la muerte de Jose Pedro Varela, mandando suspender las clases el Lunes, aqui no se llenó ese acto de respeto.

Por que? Por que en Porongos todas las cosas siempre marchan al revés.

¿Que hizo la Sub-Comision de I. Pública de Trinidad?

Hizo algo por averiguar la verdad de la resolucion?

Y el Inspector Departamental comunicó algo al respecto?

Cosas, cosas!

La Comision de la Banda, integrada ademas con el Sr. Helguera, hace ya dias que dió principio á su cometido, y los resultados no han sido tan malos, pero hemos llegado en conocimiento de que personas que pueden muy bien destinar un peso ó mas mensual para el sostenimiento de la Banda, se han reusado á contribuir de ninguna manera.

Esto es parte de egoismo, y amas hay comerciantes que han procedido de la misma manera, y algunos recidiendo en la misma plaza.

En números siguientes daremos la lista de los suscritores.

En vista del desarrollo que ha tomado el movimiento de giros postales en toda la República, la Direccion de Correos va á ser autorizada para establecer nuevas agencias, en varios puntos de la campana.

Algunos descontentos, al ver que se les va retirando la pitanza, tratan de poner objeciones al nombramiento de Comisario Rural hecho en la persona del Sr. Arjona.

Como mayor argumento alegan la circunstancia de que el Sr. Arjona es extranjero, como si la nacionalidad tuviera que ver algo con nombramientos de esa naturaleza en que solo intervienen los vecinos del local.

El Sr. Arjona, es cierto, es español, pero eso no quita que sea apto para desempeñar el puesto.

Y bueno seria que el Sr. Jefe Politico no se dejara sorprender por alguna peticion fraudulenta en favor del comisario saliente, peticion que careceria de la sancion del vecindario de las chacras, por ser la mayoria de estos los que han peticionado en favor del Sr. Arjona.

Los trabajos de zapa no cuegan ya. Y sentiríamos tener que deslindar posiciones, por que entonces llamaríamos á las cosas por su verdadero nombre y saldrían á luz ciertos asuntos que por bien de los interesados, mejor seria no revolver el cotarro.

Aten estos cabos los que á todo trance pretenden ocupar puestos para los que, á la verdad, no sirven.

REUNION POLITICA

Como estaba anunciado tuvo lugar en Montevideo la reunion de miembros caracterizados del Gran Partido Colorado y se acordó la lista que va en seguida para dirigir los trabajos electorales y reunir oportunamente en asamblea general al partido que representan, para darle cuenta de sus trabajos y para someter á su deliberacion y decision los que deban hacerse despues.

Es indudable que el centro politico que acaba de establecerse, representa dignamente al Partido Colorado, y tiene la importancia que requiere el cometido que se le ha conferido.

Tengamos pues confianza plena en los hombres que componen la Comision Directiva, por que sus antecedentes, su prestigio y su ilustracion, son una garantia para nuestros correligionarios.

COMISION DIRECTIVA

DE LOS TRABAJOS ELECTORALES DEL PARTIDO COLORADO  
Doctor D. Mateo M. Cervantes.

General « Lorenzo Batlle.  
Senador « Alejandro Chucarro.  
Brig. General « Enrique Castro  
Doctor « M. Herrera y Obes.  
Brig. General « Nicasio Borges.  
Senador « Justo Carassale.  
« Pedro Garve.

General « Felipe Fraga.  
Representante « José L. Terra.  
General « José A. Possolo.  
Doctor « Conrado Rucker.  
Senador « Carlos Reyles.  
Coronel « Luis E. Perez.  
Representante « José C. Bustamante.  
« Tomás Gomensoro.

Coronel « Ventura Torrens.  
Senador Dr. « Juan Andres Vazquez.  
Representante « Francisco Bauzá.  
Coronel « Manuel Pagola.  
« Amaro Carve.

Rpte. Doctor « Carlos M. Castro.  
Senador « Alberto Flangini.  
« Andrés Rivas.

Doctor « José Maria Villaza.  
Coronel « Gregorio Castro.  
Senador « Alberto Capurro.  
« Francisco L. Barreto.

Coronel « Miguel Navajas.  
Representante « Carlos Honoré.  
« Felipe H. Lacueva.  
« Pedro G. Bauzá.

Representante « Pablo Nin y Gonzalez.  
Representante « Blas Vidal.

« Agustin de Castro.  
« Liborio Echayarría  
« Juan A. M. Cervantes.  
« Eliseo Navajas.  
Doctor « Carlos M. Anaya.  
Rpte. Doctor « Bonifacio Martínez.  
« José Antonio Tavolara.

Los acopiadores de lana corren en todas direcciones. Quieren ganarse los lotos y ayer han ofrecido hasta 41 real por arroba.

Bien por los estancieros!

Noticias tomadas de «El Constitucional» de San José:

—La escuela del Rincon del Palacio se está construyendo en el campo del vecino D. Lorenzo Senturion, quien hizo donacion de una area de seis cuerdas cuadradas de tierra, para dicha obra.

—Por disposicion del Juez L. Departamental, han sido remitidos á Montevideo, á disposicion del Juez del Crimen, los autores y cómplices del matrimonio de marras celebrado entre el Teniente Alcalde y una viuda.

—Segun parece, el Jues Letrado irá á Trinidad á tomar personalmente la declaracion al herido Mauricio Lerena.

Se encuentra algo enfermo el Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. Gil. Deseamos su mejoría.

El mastin de «El Bien Público» al ocuparse de los sucesos de Porongos prorrumpe en grandes aullidos, sigue gruñendo y concluye ladrando.

Ladre, ladre el mastin!

El 30 se clausurarán las escuelas de nuestra localidad en señal de duelo por la muerte del ilustre educacionista José Pedro Varela.

Vale mas tarde que nunca.

Las clases se abrirán el 3 de Noviembre.

FOLLETIN 29

MARTIN RIVAS

Novela de costumbres politico-sociales

POR

Alberto Blest Gana

allí: tomé V. para esto las precauciones que crea convenientes y sobre todo no me prive de la satisfaccion de acompañarla.»

Edelmira besó esta carta cuando estuvo sola, y se guardó de comunicar á nadie sus designios.

XXXII.

A las seis y media de la mañana del día siguiente salió Edelmira de su casa con la criada y llegó poco despues á Santa Ana.

En la plazuela de esta iglesia se veia un coche de posta.

Pocos pasos faltaban á la niña y á su criada, para llegar á las gradas de los de-

lante del frente de la iglesia, cuando se presentó Rivas. Saludó á la señorita y le dijo en voz baja: «La espero en el coche.»

Edelmira entró á la iglesia y dijo á la criada que la esperase en un lado del templo.

La criada se entretuvo en mirar los santos de los altares y refestolearlo todo.

Edelmira aprovechó la distraccion de la criada para dejar la iglesia y dirigirse al carruaje donde ya estaba Martin.

Abrióse la puerta del coche subió Edelmira y Rivas dijo al postillon:

—Marcha.

Los caballos arrancaron al trote.

Edelmira habia ocultado el rostro entre las manos y pugnaba por contener los sollozos que se agolpaban á su garganta.

Martin esperó que pasase un tanto aquella explosion de un dolor que respetaba, y habló solo cuando vio mas tranquila á su compañera de viaje.

—Todavía es tiempo de volver, le dijo, ordene V. Edelmira.

—No crea V. que me arrepiento, con testó la niña.

Entonces Rivas mirandola atentamente la dijo:

—Hasta ahora V. ha tenido confianza en mí; se arrepiente V. de ello?

—¡Yo arrepentirme! No.

—La dirijo esta pregunta por que queria poder servirla en todo.

—¿Que mas quiere hacer por mí? Bastante se ha incomodado ya.

—Mas podría hacer talvez, si V. me nombra al que ama.

—Bueno, se lo diré despues.

Llegaron entonces á casa de la tia.

—Si V. quiere hacer penitencia que dese á almorsar con nosotras.

Rivas se prestó de buena gana y almorzó alegremente con Edelmira y su tia.

Al despedirse para volver á Santiago, Edelmira lo acompañó hasta el coche.

—Cumpló mi promesa, le dijo dándole una carta: aquí va el nombre que V. me preguntó en el camino:

Rivas tomó la carta y se despidió sin advertir la turbacion con que Edelmira se la habia entregado.

—No la abra hasta que esté lejos le dijo la niña cuando ya el coche iba á ponerse en marcha.

Cuando ya habia andado una larga distancia recién pensó en abrir la carta de Edelmira, que decia lo siguiente:

«Martin:

Ya conoce V. la historia de mi amor,

**AVISOS**

**JUDICIAL**

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Isaac Gil se hace saber que don Fernando Velasco no puede transferir, ceder, ni enagenar de manera alguna los bienes que tanto á él como á su señora hermana doña Concepcion Velasco de Braga pudieran corresponder en la herencia proindivisa de don Francisco Velasco.

San José, Setiembre 25 de 1880—*Sixto Dela Hasty*, Escribano Público.

**LA MONTAÑESA**

Fabrica de tabacos á vapor  
Tabacos blancos y negros en hebra y picados.—Elaboracion de cigarrillos negros generales y especiales

Se pican tabacos de todas clases, desde dos libras hasta la cantidad que se quiera á precios módicos.

—Calle 18 de Julio N. 43.

*Pedro Gordon*

S. 30 1 m.

**AL PUBLICO**

Un juicio temerario que ha promovido mi hermana Concepcion Velasco contra mi Sra. madre, motiva un aviso de interdiccion contra mis bienes que se ha dado á la drensá.

pues nada le he ocultado y verá por que me me atrevi en el camino á decirle el nombre del que amo, cuando sepa que es el que he puesto al principiar esta carta.

EDelmiRA MOLINA.

—¡Yo! esclamó Rivas con admiracion. Y luego esclamó:

—¡Pobre Edelmira!

Dejó el coche en la plaza de armas y se encaminó á casa de Don Dámaso.

Al tiempo de subir á su habitacion sintió la voz de Agustin que lo llamaba desde su cuarto. Fuese á su llamado Rivas y al oido le dijo Agustin.

—Voy á contarte lo que ha pasado.

**XXXII.**

Para comprender lo que Agustin dijo entonces á Rivas debemos averiguar lo que habia sucedido durante la ausencia de este.

La criada con quien Edelmira llegó esa mañana á Santa Ana se habia quedado dormida en un rincón de la iglesia.

Una beata la despertó despues de media hora, para preguntarle si habia pasado el Evangelio.

La criada se contentó con responder.

Mientras dure aquel juicio en el que me creo asistido de derecho ruego al público suspenda todo comentario.

Trinidad, Setiembre 27 de 1880.

*Fernando Velasco.*

S. 30—1 m.

**EL DOCTOR**

GREGORIO RIGUERA Y GONZALEZ

Médico cirujano del Hospital General de Madrid, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de la localidad y habitantes de campaña.

Consultas públicas, Sabados y Domingos, de 10 á 2 de la tarde.

**Gratis á los pobres**

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Consultorio—sito en la Cordovesa, al pié de la casa de negocio de D. J. Pizon.

José P. Nogueira y Pelayo M. de Pena

ESCRIBANOS PUBLICOS

**DUBAZNO**

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de SAN JOSE y especialmente al de TRINIDAD.

Se ocupan de arrego de testamentarias, liquidaciones de sociedades y defensas ante cualesquiera autoridades, trasladándose en cualquier momento á todo punto donde se les solicite.

—No lo he visto, no ha pasado por aquí.

La beata se retiró diciéndole: «Dios te guarde» y la criada dió varios bostezos.

Cansada de esperar recorrió todos los confesionarios y despues la iglesia en todas direcciones.

No encontrando á Edelmira la criada se dirigió á su casa, llegando como á las diez y cuarto. Doña Bernarda le preguntó.

—¿Y Edelmira?

—Que no llegó, pues?

Se buscó en vano á Edelmira y como no se le encontrara, doña Bernarda llamó á la criada y le hizo referir el viaje á la iglesia.

—Madre, dijo Admador cuando estuvieron solos, no será mucho que Edelmira se haya arrancado con Martin.

—¡Dios la libre,

En esas circunstancias llegó Ricardo Castaños el que impuesto del suceso, fué de opinion de dirigirse á casa de Don Dámaso.

Amador y Ricardo llegaron á las tres y media de la tarde á casa del huésped de Martin.

Don Dámaso Encina estaba en su escritorio.

Amador y el oficial le saludaron con

**DR. JOSÉ BALBONA**

MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.

Consultorio, calle 4 de Octubre N. 49, casa de los Srs. Rodriguez y Nin.

Hora de consulta de 12 1/2 á 2 de la tarde

**GRATIS, Á LOS POBRES**

**Dolor de muelas**

CURADOS CON EL

«AGUA ODONTÁLGICA»

Preparado por el Farmaceutico Pedro Valentin Heguz, propietario de la Farmacia de «La Tortuga» en Montevideo calle Uruguay N. 82. Este precioso medicamento q tantas curas ha hecho en la Capital, se halla en venta en esta únicamente en la casa de los Srs. Pedro Olarte Hnós.

A. 12—6 m.

**DOCTOR**

**CAYETANO CADARIO**

Médico—Cirujano—Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdiccion.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N. 12, casa de D. Luis Berretta.

gran cortesía, y el hijo de doña Bernarda tomo la palabra para decir el objeto de aquella visita.

—No creo que Martin sea capaz de tal cosa, dijo don Dámaso.

En este momento entró Agustin quien enterado del hecho, dijo.

—¡Es una indignidad! yo no lo creo.

—¿Y á que hasalido tan temprano? Martín? replicó Amador.

—Se puede salir á cualquier hora sin ir por esto á robarse las muchachas, contestó Agustin.

—No venimos aquí para que V. se ria, dijo Ricardo Castaños, algo amostazado.

—Digo lo que pienso, replicó Agustin.

Don Dámaso interpuso su autoridad y declaró que si Martin tenia parte en aquella fuga, se haria justicia por el honor de la casa.

Con esto se retiraron Amador y el oficial.

Pocos momentos despues entró Rivas á quien Agustin llamó como vimos antes:

—Voy á contarte lo que ha pasado lo habia dicho.

—Aver, dijo Rivas sentándose.

—Amador y el amoroso de Edelmira han venido á quejarse de que tu le has robado la niña.